

**PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2015  
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA (RESUMEN)**

<b>RAMO:</b>	<b>16 Medio Ambiente y Recursos Naturales</b>	<b>Página 1 de 4</b>
--------------	---	----------------------

La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), tiene la misión de incorporar en los diferentes ámbitos de la sociedad y de la función pública, criterios e instrumentos que aseguren la óptima protección, conservación y aprovechamiento de los recursos naturales del país, conformando así una política ambiental integral e incluyente que permita alcanzar el desarrollo sustentable. Durante 2015 enfocará sus esfuerzos en:

**Desarrollar, promover y aplicar instrumentos de política, información investigación, educación, capacitación, participación y derechos humanos para fortalecer la gobernanza ambiental.**

Se promoverán acciones para impulsar la participación de la sociedad, el desarrollo de políticas públicas definidas, instrumentadas y evaluadas con participación de la ciudadanía, así como la disponibilidad de conocimientos científico tecnológicos que apoyen una mejor toma de decisiones y permitan la instrumentación de programas y proyectos para el aprovechamiento eficiente y sustentable de los recursos naturales con el mínimo impacto ambiental.

**Detener y revertir la pérdida de capital natural y la contaminación del agua, aire y suelo.**

Para lograr el objetivo de crecimiento verde establecido en el Plan Nacional de Desarrollo (PND), es necesario frenar y revertir la tendencia a la reducción de disponibilidad, el deterioro y/o la contaminación de los componentes del capital natural, con ese propósito, la PROFEPA fortalecerá la verificación del cumplimiento de la normativa ambiental en materia de recursos naturales e industria de competencia federal y, promoverá y apoyará la protección de los ecosistemas forestales contra la tala ilegal, entre otras acciones.

La Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos, impulsará acciones para la protección de las personas, el medio ambiente y las instalaciones del sector hidrocarburos a través de la regulación y supervisión de la Seguridad Industrial y Seguridad Operativa; de las actividades de desmantelamiento y abandono de instalaciones, y; el control integral de los residuos y emisiones contaminantes.

**PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2015  
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA (RESUMEN)**

<b>RAMO:</b>	<b>16 Medio Ambiente y Recursos Naturales</b>	<b>Página 2 de 4</b>
--------------	---	----------------------

**Fortalecer la gestión integrada y sustentable del agua, garantizando su acceso a la población y a los ecosistemas**

El Programa Nacional Hídrico 2014-2018 orientará sus acciones a fortalecer la gestión integrada y sustentable del agua, incrementar la seguridad hídrica ante sequías e inundaciones, fortalecer el abastecimiento de agua y el acceso a los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento; 4 Incrementar las capacidades técnicas, científicas y tecnológicas del sector y, asegurar el agua para el riego agrícola, energía, industria, turismo y otras actividades económicas y financieras de manera sustentable.

Entre los proyectos de infraestructura hidráulica más relevantes que se financiarán con recursos del presupuesto de la federación durante el 2015 destacan: el Túnel Emisor Oriente (TEO), el Proyecto de abastecimiento de agua potable, que incluye la construcción de la presa "El Zapotillo", la construcción de una nueva planta de tratamiento de aguas residuales en La Paz, Baja California Sur y la Construcción de la Tercera Línea de Conducción del Sistema Cutzamala, así como diversos proyectos de Infraestructura de riego y temporal tecnificado, entre los que destaca el Proyecto Baluarte-Presidio, que incluye la Presa Santa Maria, en el Estado de Sinaloa.

El Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA) desarrollará diversos proyectos de investigación, desarrollo, adaptación y transferencia de tecnología, y formación de recursos humanos. Se continuará con la consolidación del Servicio Meteorológico Nacional y el mantenimiento de las estaciones hidrometeorológicas para generar más y mejores pronósticos sobre el estado del tiempo, el clima y la ocurrencia y evolución de los diferentes fenómenos hidrometeorológicos y climatológicos.

**Incrementar la resiliencia a efectos del cambio climático y disminuir las emisiones de compuestos y gases de efecto invernadero.**

**PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2015  
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA (RESUMEN)**

<b>RAMO:</b>	<b>16 Medio Ambiente y Recursos Naturales</b>	<b>Página 3 de 4</b>
--------------	---	----------------------

Con la finalidad de fortalecer la estrategia de política nacional de cambio climático, se enfocarán esfuerzos en la reducción de emisiones a la atmósfera por la quema de combustibles fósiles, la reducción y control de contaminantes de vida corta, la incorporación de criterios de cambio climático en los instrumentos de ordenación territorial, la promoción de la edificación y movilidad sustentables y el incremento de la capacidad de alerta y seguridad hídrica ante fenómenos hidrometeorológicos extremos.

El Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC), canalizará sus recursos a contribuir a desarrollar, promover y aplicar instrumentos de política, información, investigación, educación, capacitación, participación y derechos humanos para fortalecer la gobernanza ambiental, mediante la generación de conocimiento e información científica que influya en la toma de decisiones del sector gubernamental, académico, privado y social.

**Promover y facilitar el crecimiento sostenido y sustentable de bajo carbono con equidad y socialmente incluyente.**

Las acciones de la SEMARNAT estarán encaminadas a la promoción, fortalecimiento y apoyo del mejor desempeño ambiental del sector productivo. Con ello, se buscará que los incrementos en productividad y el crecimiento de la economía estén vinculados con una menor emisión de Gases de Efecto Invernadero (GEI), una menor degradación ambiental, una mayor contribución del valor de los bienes ambientales en el Producto Interno Bruto (PIB) y la creación de empleos verdes formales, beneficiando particularmente a grupos de población que habitan en regiones vulnerables y de alta y muy alta marginación.

**Recuperar la funcionalidad de cuencas y paisajes a través de la conservación, restauración y aprovechamiento sustentablemente del patrimonio natural**

Las acciones de la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), se enfocarán a impulsar el aprovechamiento sustentable de los recursos forestales, a otorgar incentivos para el aprovechamiento sustentable de los recursos

**PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2015  
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA (RESUMEN)**

<b>RAMO:</b>	<b>16 Medio Ambiente y Recursos Naturales</b>	<b>Página 4 de 4</b>
--------------	---	----------------------

forestales que se traduzca en una mayor superficie forestal bajo manejo y una mayor productividad para incrementar la producción forestal maderable y no maderable.

La CONANP dará continuidad a las acciones de conservación de la diversidad biológica y los ecosistemas del país, de consolidación de las Regiones Prioritarias para la Conservación, y la atención a las regiones prioritarias para la conservación de los sitios RAMSAR, Asimismo, la CONANP, promoverá acciones compartidas de conservación con otras instituciones del Sector, instituciones de investigación, organizaciones de la sociedad civil, gobiernos locales y población en general.

Se continuará con la administración de los Centros para la Conservación e Investigación de la Vida Silvestre (CIVS) y se apoyará la creación de un Subsistema Nacional de Información sobre la Vida Silvestre (SUNIVS), y acciones para delimitar mil kilómetros de la zona federal marítimo terrestre y terrenos ganados al mar, dictaminar y emitir 2.6 miles de resolutivos en materia de zona federal marítimo terrestre y elaborar y actualizar el padrón de concesionarios.